

## PUNTO IV – LA CUMBRE DE SISTEMAS ALIMENTARIOS Y SUS IMPLICACIONES PARA EL CFS

Gracias Sr. Presidente por concederme el uso de la palabra, y mi aprecio a la Secretaría por la preparación del informe CFS 2021/49/Inf.15.

En primer lugar, me gustaría expresar mi satisfacción por tener la oportunidad de discutir sobre lo que nos dejó, o mejor dicho sobre lo que no nos dejó, la Cumbre de Sistemas Alimentarios. Si bien, estamos abordando este tema en consultas informales en FAO, FIDA y PMA, nos parece adecuado poder utilizar este espacio para transmitir nuestro parecer.

En ese sentido, y yendo a una cuestión técnica, tenemos que recordar que el Secretario General de la ONU presentó un documento que, como su título lo indica, es un *“Resumen del Presidente y una Declaración de Acción”* que contiene sus visiones personales. Es decir, el documento bajo ningún punto de vista genera obligaciones a los miembros, es un resumen, y por ende no existe mandato alguno para promover acciones más allá de lo que los países consideren oportuno. Esto es fáctico, no una interpretación de nuestra Delegación.

Luego, en el documento final de la Cumbre, con mucha sorpresa, descubrimos que se propone la creación de un “centro de coordinación” del que no tenemos mayores detalles. Recordemos cuántas Delegaciones manifestaron públicamente su deseo de evitar la creación de nuevas estructuras. Este mensaje no fue oído, y ahora se nos pide que evaluemos esta propuesta y su potencial vinculación con este Comité. Esta situación, cuando menos, nos parece precipitada.

También se habla de los resultados y conclusiones de la Cumbre. Me pregunto ¿qué debemos considerar como resultados? Los

caminos nacionales que dependen de cada país, las palancas de acción que no están definidas adecuadamente, la proliferación de conceptos que no tienen consenso multilateral porque no hubo negociaciones entre los miembros, o son las Coaliciones el resultado de la Cumbre. Y yendo a las Coaliciones, no descartamos que haya algunas que tenga un valor en sí, por ejemplo, Argentina es parte de la Coalición de Comedores Escolares del PMA, pero eso no significa que se debe imponer a todos los países que sean parte de esta Coalición o de otras, y mucho menos pretender que el CSA realice un seguimiento de las Coaliciones cuyos objetivos escapen al mandato de este Comité.

Es decir, desde nuestra perspectiva, estamos en una situación en donde, todos los defectos y errores de la Cumbre vuelven a Roma, para que nosotros, los miembros que advertimos esta situación hace meses, abordemos las propuestas que no fueron negociadas y tratemos de encontrar un consenso. Insistimos, en todo caso, si hay algún resultado se deben poner al HLPF en el centro del trabajo y, en todo caso, las discusiones sobre resultados se tienen que dar en los órganos de gobierno de FAO y de las otras agencias de Roma que sí tienen mandato para implementar políticas sobre el terreno; recordando que, la tarea de este Comité es desarrollar documentos y recomendaciones de políticas voluntarias para tratar cuestiones de seguridad alimentaria y nutrición.

La Argentina desea reiterar la importancia de evitar la noción de soluciones uniformes para todos los países (*no-one-size-fits-all*). Se deben contemplar las realidades y prioridades de cada país y el interés nacional. Asimismo, respecto a las Coaliciones se nota una multiplicación de las mismas sin tener suficiente apoyo institucional, representatividad de Estados Miembros o incluso sin un contenido bien determinado. Consideramos que ayudaría a organizar el trabajo que se realizara un trabajo de mapeo de

coaliciones existentes e integrantes de las mismas, así como la temática de ellas, para evitar superposiciones.

Así, nuestro país coincide en que desde el Consejo de FAO se pueden explorar modos, en línea con los mandatos existentes, de acompañar y asistir a los países, que así lo soliciten, para avanzar en alcanzar sistemas alimentarios sostenibles. Desde la Argentina siempre trabajaremos para fortalecer la labor de la FAO y continuar avanzando hacia un mundo con hambre cero y seguridad alimentaria, y promoviendo la agricultura sostenible, como nos comprometimos en la Agenda 2030.

En paralelo a todas las incertidumbres de la Cumbre, observamos que la Secretaría del Comité en su informe plantea la necesidad de modificar el mandato, las funciones y/o la estructura del CSA para que convierta en el “*heredero*” que implemente los resultados del proceso. Me pregunto nuevamente, ¿qué resultados? ¿cómo va implementar acciones que dependen de los países? A no ser que esta propuesta esconda los intereses particulares de una región, que pretenda utilizar el CSA para exportar su visión sobre los sistemas alimentarios.

Ahora bien. Nadie habla del valor en sí del CSA. Recordemos que es el Comité que negoció y aprobó un documento que supera ampliamente el trabajo y las expectativas de la Cumbre. Sin embargo, las Directrices Voluntarias sobre Sistemas Alimentarios fueron ignoradas sistemáticamente. De eso se trata este Comité, de identificar temáticas cruciales y desarrollar documentos negociados bajo una plataforma inclusiva para aportar ideas y propuestas. En todo caso, más que “*heredar*” la Cumbre, nos tendríamos que concentrar en popularizar los productos del Comité y difundir sus potencialidades para que más miembros y partes interesadas se sumen a su trabajo.

En síntesis, Sr. Presidente, en vez de perseguir quimeras, asumamos el compromiso de abordar con responsabilidad y eficiencia el Programa vigente de Trabajo Plurianual del Comité y concentrémonos en reivindicar y difundir su valor.